

**7586** RESOLUCION de 5 de marzo de 1984, del Ayuntamiento de Bilbao, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Técnico en Topografía.

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de 28 de febrero de 1984, aparecen publicadas las bases y programa de la oposición libre convocada para la provisión de una plaza de Ingeniero Técnico en Topografía. En dicho «Boletín Oficial», se publicará asimismo los sucesivos anuncios que comprenderán las listas provisionales y definitivas de aspirantes admitidos, la composición del Tribunal y el resultado del sorteo para la determinación del orden de actuación de los aspirantes, así como el lugar, fecha de celebración del primer ejercicio de la oposición.

El plazo de presentación de instancias, es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 5 de marzo de 1984.—El Secretario general.—4 050 E.

**7587** RESOLUCION de 8 de marzo de 1984, de la Diputación Provincial de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 44 de fecha 22 de febrero de 1984, se anuncia convocatoria y programa de la oposición libre convocada para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación y dotada con el nivel retributivo 10 y demás retribuciones que corresponden con arreglo a la legislación vigente. Derechos de examen, 500 pesetas.

El plazo de presentación de instancias será de 30 días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta excelentísima Diputación Provincial.

Cádiz, 8 de marzo de 1984.—El Presidente, Alfonso Perales Pizarro.—4.032-E.

**7588** RESOLUCION de 6 de marzo de 1984, del Ayuntamiento de Jijona, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia Motorista de la Policía Municipal de este Ayuntamiento.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 52 de fecha 2 de marzo de 1984, publica íntegramente la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Guardia Motorista de la Policía Municipal, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, trienios, pagas extraordinarias y cuantas retribuciones legales corresponden en cuanto a la legislación vigente, así como las que acuerde la Corporación.

El plazo de presentación de instancias, solicitando tomar parte en la oposición, es de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», salvo si se formulase solicitud por persona no residente en la provincia de Alicante.

Jijona, 6 de marzo de 1984.—El Alcalde Presidente, Lluís Garrigós Oltra.—4.104-E.

**7589** RESOLUCION de 6 de marzo de 1984, del Ayuntamiento de Jijona, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 54 de fecha 5 de marzo de 1984, publica íntegramente la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan, con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de admisión de instancias, solicitando tomar parte en la oposición, es de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», salvo si se formulase solicitud por persona no residente en la provincia de Alicante.

Jijona, 6 de marzo de 1984.—El Alcalde Presidente, Lluís Garrigós Oltra.—4.105-E.

**7590** RESOLUCION de 7 de marzo de 1984, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subinspector de Rentas y Exacciones.

En el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pueden presentarse instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Subinspector de Rentas y Exacciones, nivel 4, coeficiente 1,9, y demás complementos establecidos por la Corporación.

El anuncio que comprende las bases aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 55, el día 5 de los corrientes.

Alcalá de Henares, 7 de marzo de 1984.—El Alcalde.—4.219-E.

**7591** RESOLUCION de 8 de marzo de 1984, de la Diputación Provincial de Cuenca, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativos.

Se convoca oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Administrativos del grupo de Administración General de esta Corporación, dotadas con los haberes correspondientes al coeficiente 2,3, índice de proporcionalidad 6, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes, que serán facilitadas por la Secretaría General de la Corporación, Negociado de Personal, según modelo oficial, se presentarán en el Registro General de ésta, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

La convocatoria y sus bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 28, correspondiente al día 5 de marzo de 1984.

Los sucesivos anuncios serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y expuestos en el tablón de edictos de la Corporación.

Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas, serán satisfechos por los opositores al presentar la instancia.

Cuenca, 8 de marzo de 1984.—El Presidente.—3.905-E.

**7592** RESOLUCION de 8 de marzo de 1984, del Ayuntamiento de Ciudadella de Menorca, referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Operador-Programador de Ordenador.

En el «Boletín Oficial de Baleares» número 18.341 de 31 de enero de 1984, aparece publicada la convocatoria y bases del concurso-oposición convocado para proveer en propiedad una plaza de Operador-Programador de Ordenador del Ayuntamiento de Ciudadella de Menorca.

Dicha plaza estará dotada con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6 y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente y acuerdos de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a la mencionada convocatoria se realizarán en el «Boletín Oficial de Baleares».

Ciudadella de Menorca, 8 de marzo de 1984.—El Alcalde, Antoni Orell Calafat.—4.054-E.

**7593** RESOLUCION de 8 de marzo de 1984, del Ayuntamiento de Oviedo, referente a la convocatoria de oposición para provisión de una plaza de Inspector Municipal Veterinario.

En el suplemento número 2 del «Boletín de Información Municipal del Ayuntamiento de Oviedo» número 1, correspondiente al día 8 de marzo de 1984, aparece publicada la convocatoria de oposición para provisión de una plaza de Inspector Municipal Veterinario, vacante en la plantilla de funcionarios del mismo Ayuntamiento por el procedimiento de oposición restringida entre quienes pertenezcan al Cuerpo de Veterinarios Titulares de los Servicios Sanitarios Locales.

Simultáneamente y para el caso de no presentarse solicitudes de aspirantes pertenecientes al mencionado Cuerpo de Veterinarios Titulares se convoca oposición, en turno libre, entre Veterinarios, para la provisión de la misma plaza. Todo conforme al artículo 3.4 del Reglamento del Personal Sanitario de Corporaciones Locales, de 27 de noviembre de 1953 y 4.º b) y c) de la Orden ministerial de 31 de enero de 1955, por tratarse de municipio en régimen de excepción.

Dicha plaza estará dotada con las retribuciones legales correspondientes al nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 5.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del

Ayuntamiento de Oviedo o conforme al artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando justificante de haber satisfecho los derechos de examen, por importe de 1.500 pesetas.

Los sucesivos anuncios relativos a dicha oposición, serán publicados en el «Boletín de Información Municipal del Ayuntamiento de Oviedo» y en el tablón de edictos del mismo.

Oviedo, 8 de marzo de 1984.—El Alcalde.—4.020-E.

**7594** *RESOLUCION de 8 de marzo de 1984, del Ayuntamiento de Ramales, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria», número extraordinario, número 2 del día 6 de marzo de 1984, páginas 68 a 71, se publica convocatoria y bases de la oposición para cubrir en propiedad una plaza vacante de auxiliar de administración general.

Los sucesivos anuncios de dicha oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de Cantabria».

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Ramales de la Victoria, 8 de marzo de 1984.—El Alcalde, Fermín Gómez Seña.—3.987-E.

**7595** *RESOLUCION de 9 de marzo de 1984, del Ayuntamiento de Antequera, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Ayudante Técnico Sanitario.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», número 121, de 27 de mayo de 1983, se publica íntegramente la convocatoria para proveer cinco plazas de Ayudante Técnico Sanitario, dotadas con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6, mediante concurso.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Antequera, 9 de marzo de 1984.—4.222-E.

**7596** *RESOLUCION de 9 de marzo de 1984, del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Cabo de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 283 de 10 de diciembre de 1983 se publica bases para proveer en propiedad una plaza de Cabo de la Policía Municipal, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4 de demás conceptos retributivos previstos en la legislación vigente y acordados por el Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a contar del siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Arcos de la Frontera, 9 de marzo de 1984.—El Alcalde, Jesús Ruiz Fernández.—4.056-E.

**7597** *RESOLUCION de 9 de marzo de 1984, del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Sargento Jefe de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 284 de 12 de diciembre de 1983, se publica bases para proveer en propiedad una plaza de Sargento Jefe de la Policía Municipal y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 50 de 29 de febrero de 1984 se publica una rectificación a las mismas y temario correspondiente a la plaza de referencia, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 6 y demás conceptos retributivos previstos en la legislación vigente y acordados por el Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, a contar del siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Arcos de la Frontera, 9 de marzo de 1984.—El Alcalde, Jesús Ruiz Fernández.—4.055-E.

**7598**

*RESOLUCION de 9 de marzo de 1984, del Ayuntamiento de Sevilla, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cirujano.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 53, de 5 de marzo de 1984, publica íntegramente la convocatoria de la oposición a celebrar para cubrir en propiedad una plaza de Cirujano, más las vacantes que se produzcan hasta el comienzo de los ejercicios, dotadas con los haberes correspondientes al coeficiente 5, nivel 10 y demás emolumentos establecidos en la legislación vigente.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y se expondrán en el tablón de anuncios de esta Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 9 de marzo de 1984.—El Secretario general.—4.208-E.

**7599**

*RESOLUCION de 12 de marzo de 1984, del Ayuntamiento de Medina Sidonia, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Sargento Jefe de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 62, de fecha 2 de marzo de 1984, se publicó la convocatoria, las bases y programa para la provisión en propiedad mediante oposición libre de una plaza de Sargento Jefe de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Medina Sidonia (Cádiz).

Esta plaza está dotada con nivel de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3, así como en la cuantía que proceda respecto a las retribuciones complementarias, con nivel para complemento de destino 11.

Los derechos de examen, que se fijan en 1.000 pesetas, deberán ser satisfechos por los solicitantes en el momento de presentar la instancia.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Medina Sidonia.

Medina Sidonia, 12 de marzo de 1984.—El Alcalde.—4.294-E.

**7600**

*RESOLUCION de 12 de marzo de 1984, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente al concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Asistentes Sociales.*

La excelentísima Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 6 de febrero de 1984, acordó aprobar la convocatoria de concurso-oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Asistentes Sociales, dotadas con la remuneración correspondiente al nivel de proporcionalidad 8, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legalidad vigente. La convocatoria ha sido publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 29, de 7 de marzo de 1984.

Las instancias, redactadas y documentadas en la forma que se determina en las bases correspondientes, se presentarán en el Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de marzo de 1984.—El Secretario general, Francisco J. Llárena Codesido.—V.º B.º: El Alcalde, Manuel A. Hermoso Rojas.—4.210-E.

**7601**

*RESOLUCION de 13 de marzo de 1984, del Ayuntamiento de Almansa, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete», número 31, de fecha 12 de marzo de 1984, aparece publicada la convocatoria, bases y programa de la oposición libre para cubrir en propiedad, una plaza de Administrativo de Administración General, dotada con las remuneraciones correspondientes al nivel 6, coeficiente 2,3.

El plazo para presentación de instancias es de treinta días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente convocatoria; los derechos de examen se fijan en 1.500 pesetas.

Almansa, 13 de marzo de 1984.—El Alcalde.—4.214-E.